

LA DECISION REDENTORA DE DIOS

§ 138

Estado de la cuestión

La Humanidad, representada al principio en Adán y Eva, *se desligó del dominio divino* por su "no" frente a Dios, frente a su semejanza y pertenencia a El, apartándose así de Dios, de lo santo, de la vida y de la alegría. El apartamiento de Dios significa lejanía de la santidad, de la vida y de la alegría; es decir, profanación, muerte, tristeza y aflicción, soledad, en una palabra: carencia de santidad. Por la vivencia del abandono y del dolor, de la muerte y de la inseguridad, del no tener patria, de la pobreza y de la precariedad de la vida, se despertó la conciencia y el sentimiento de la lejanía de Dios. El *castigo* infligido por Dios es la desgracia proveniente del pecado mismo, que por mandato y permisión de Dios llega a ser real; en último término, no es más que el descubrimiento o manifestación del estado de abandono y miseria, de la venida a menos. Este estado no puede ser superado por el hombre, ya que por sí mismo es incapaz de obligar a Dios de nuevo a un amor y amistad que despreció y traicionó. De verificarse un cambio, *su punto de partida debe ser Dios*. Sólo El puede restablecer en la historia humana su dominio

bienhechor, rechazado libremente por el hombre, y así reanudar el vínculo de amistad roto antes, dirigiéndose de nuevo al hijo pródigo, transformando el corazón humano—lleno de rebeldía y terquedad, de aflicción e insatisfacción, de desánimo y debilidad—, y entregándose nuevamente a él. Sólo por Dios puede ser remediada la desgracia; sólo por El puede ser sanado el mundo. ¿Cómo?, santificándolo. De hecho, Dios sale en busca de la humanidad errabunda para llevarla de nuevo a la casa del padre, no con buenas palabras o consejos, no con amenazas o prohibiciones, sino con una sencilla acción: persiguió a la Humanidad, se hizo presente en la historia aceptando el destino del hombre (Guardini), cargó su miseria y la remedió desde la raíz; eso ocurrió en la *Encarnación de Dios Hijo*. Determinada desde la eternidad y prometida en el tiempo, ocurrió después de milenios de nostalgia y desconsuelo, de esperanza y desesperación, en la plenitud de los tiempos. Al entrar Dios en la historia humana, *comenzó una nueva época*. Este comienzo lleva en sí la fuerza del perfeccionamiento definitivo, que será realizado por Cristo en su segunda venida.

En el intervalo que va desde la Ascensión a la Parusía, la Iglesia debe extender el Pueblo de Dios y el dominio divino, empezado y no acabado por Cristo. Al entrar el hombre en el dominio divino, es decir, al someterse a Dios y dejar que se apodere de él, consigue su salvación. Siempre empieza algo nuevo para el que se entrega a Cristo y le comprende en la fe: la participación en la vida, muerte y resurrección de Cristo y, mediante ella, en la gloria de Dios. Así camina de la muerte a la vida, de la desgracia a la gracia, del abandono a la seguridad, de la indignidad al honor, de la deshonra a la gloria, de la lejanía a la intimidad de Dios. Cristo es comprendido en la fe predicada por la Iglesia y en los Sacramentos de la fe, administrados por Ella. En la Iglesia—en su palabra y sacramentos—, está Cristo presente hasta el fin de los tiempos como santificador.

Vamos a estudiar cuál es el *plan redentor* de Dios, *la persona y la obra* de Cristo y—en íntima unión con eso—cómo a través del pueblo de Dios (Iglesia) ha continuado a lo largo de la Historia el *reino de Dios*, establecido por Cristo; así participan los hombres de la salvación por medio *de la fe y los sacramentos* hasta que Cristo venga de nuevo y *termine su obra*.